ORIENTACIONES de la CONVOCATORIA

1). *Adecuado proyecto de reutilización física, social, y económico del patrimonio edificado existente.* Como tesis doctoral, este estudio enfatiza en la conservación del patrimonio y la ciudad dentro y fuera del centro histórico. Plantea una interpretación más amplia porque muchas veces ésta se reduce a estudios enciclopedistas y radicalmente fronterizos a pesar de que existen niveles territoriales para estudiarse y diagnosticarse. Se proponen alternativas de solución en territorios polivalentes y polisémicos que parten de una amplia identificación de los valores intrínsecos y extrínsecos de la ciudad y su patrimonio.

2). *Adecuada inserción del proyecto en el contexto urbano y cultural.* El concepto de "ruptura" aparece desde el inicio del texto porque se propone presentar una nueva actitud para estudiar los centros históricos y el patrimonio. Esta consiste en mirar al conjunto no solo como dos grandes territorios: lo incluido y lo excluido, que es una consecuencia de delimitaciones arquitectónicas basadas en lo tipológico y, como segundo nivel, en lo morfológico, mirándose como ciudad compacta. Esto es resultado de la delimitación oficial vía inventario y catálogo, y como definiciones socio espaciales con determinada historicidad y procesos de urbanización.

3). *Estrecha integración entre las previsiones urbanísticas y el proyecto arquitectónico.* Los inicios de esta investigación derivan de un curso de Urbanística. Actualmente el tema de los centros históricos va más allá de revisiones e intervenciones tipológicas, o como temas muy particularizados –hasta parciales– correspondientes a los espacios públicos, la vivienda, etcétera. Estos temas son importantes pero deben integrarse en un modelo de interpretación territorial que incorpore, además de lo polisémico (multi interpretativo) y lo polivalente (multi valioso), el análisis de alternativas que vayan más allá de lo delimitado. Deben identificarse valores y problemas aun en las zonas adyacentes del siglo XX; adaptarse a cada similitud y diferencia de lo patrimonial con base en conjuntos territorios; lo homogéneo y lo heterogéneo; lo intrínseco, definido por cuestiones históricas, sociales y, en general, por aspectos fundamentales del origen y evolución de la ciudad, y lo extrínseco; analizando cómo las apropiaciones variadas de lo gubernamental y lo social constituyen los modos de interpretación de la realidad y los procesos cognitivos y culturales de las epistemes fundamentales, como expone Rodríguez Casas en su libro Epistemología científica.

4) Planes de manejo y propuestas eficaces de gestión económica, ambiental y social de las intervenciones. Esta propuesta de modelo epistémico puede considerarse como una alternativa que coadyuve en estudios de lo delimitado o no delimitado partiendo de las condiciones sociales del patrimonio y la ciudad. Permitiría estudios y diagnósticos y proponer alternativas de intervención. No se pueden usar indiscriminadamente conceptos y tipos de intervención como "reutilización", "rehabilitación", etcétera, cuando existen niveles de estados físicos, sociales y, en general, culturales, aplicándose en general en todos los centros

delimitados.

5)Carácter innovador de la propuesta. La propuesta es innovadora en relación con el uso de nuevos referentes, de términos y saberes, tradicionalmente vistos como valores patrimonialistas tipológicos y morfológicos. Aunque diversos autores y documentos ya han relacionado estos aspectos con la idea de los territorios, lo distintivo aquí radica en el modelo epistémico, una propuesta *epistemológica constructivista,* es decir, una propuesta teórica que detona metodologías para un uso de lo delimitado y no delimitado con base en la identificación de los territorios polisémicos y polivalentes, que pueden ser identificados en los espacios urbanos o regiones de la ciudad, y no necesariamente dentro de un esquema de ciudad delimitada como centro histórico que incluye y excluye; homogeneizando la información cuando existen niveles de lo heterogéneo y lo propiamente homogéneo.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La tesis (18000 caracteres)

De la ciudad compacta a los territorios polivalentes y polisémicos. Teoría, epistemología y metodología para centros históricos y el caso de Puebla, Puebla (México)

La memoria descriptiva de esta tesis se sitúa dentro de procesos de investigación de campo y gabinete; levantamientos fotográficos, datos y revisión bibliográfica para conocer los principales enfoques y formas de estudiar y hacer proyectos sobre la zona de estudio: el centro histórico, como un territorio dentro de otro, tradicionalmente, sin embargo, después del análisis de la información se comprendió que es cuestión de interpretación de un fenómeno en la ciudad y lo valioso. Con base en esos antecedentes se procedió a considerar como elementos fundamentales en la praxis y la teoría a la ciudad compacta, centro histórico: un modelo de crecimiento urbano en la ciudad y un paradigma oficial de conservación del patrimonio cultural monumental que ha generado efectos radicales en la apreciación de la ciudad y el patrimonio.

Ante lo anterior se encamina la necesidad de *generar un modelo epistémico* a través de la identificación de los territorios polivalentes y polisémicos, como alternativa de respuesta incluyente de la ciudad y el patrimonio. Alternativa que derivó de un estudio crítico y del análisis e interpretación teórica y práctica de lo incluyente y excluyente sobre el centro histórico y en los territorios adyacentes como territorios segregados y marginados de algunos aspectos de la ciudad y el patrimonio.

Esta tesis doctoral es fundamentalmente teórica; por su dimensión, es temporal, ya que se prevé la solución a la problemática aquí expuesta, y cumplirá su misión quedando superada cuando se generen otros fenómenos. Antes, se busca explicar los efectos y sus leyes. Además, es crítica, pues está enfocada en el asunto del centro histórico en un estudio de caso. Se hacen algunas reflexiones sobre otros conjuntos delimitados cuyo sustento se explica desde la epistemología y se refleja en una metodología.

El centro histórico ha sido un paradigma de conservación del patrimonio en el ámbito internacional, sujeto a las particularidades urbanas y arquitectónicas, y a las condiciones legales de cada país y cada caso. El centro histórico y sus límites se han relacionado con la ciudad fundacional, la ciudad antigua, la ciudad vieja y otros sinónimos. En México, es una respuesta desde una protección legal definida por un decreto de zona de monumentos históricos en la defensa y custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los conjuntos mexicanos son análogos, por la temporalidad de las refundaciones españolas y portuguesas, a los conjuntos de América Latina, ya que los europeos son más antiguos, pero han asumido muchos procesos posteriores. En todos los casos se han protegido y realizado alternativas de estudio y conservación con normas y criterios muchas veces debatibles en ámbitos generalizados, pero también existen conjuntos en pequeños poblados o ciudades que no tienen delimitación oficial pero que requieren de acciones para proteger su patrimonio en un sentido amplio y particularizado.

Los argumentos que desechan esa idea de dos territorios diferentes parten de identificar *niveles de lo homogéneo y heterogéneo interpretables dentro y fuera de lo delimitado*. Niveles identificables en dimensiones y características que no pueden definir de manera absoluta lo incluido y excluido dentro de la ciudad con fundamentos y valoraciones monumentalistas-tipológicas, cuando existen diversos aspectos y condiciones a considerar. Esta propuesta se encamina, a su vez, como un acercamiento a lo teórico y una propuesta epistemológica aplicable a lo metodológico utilizable *en los conjuntos protegidos oficialmente y en los que no lo están*, ubicables en pequeños poblados, ciudades y conjuntos urbanos.

La intención de esta investigación es demostrar la viabilidad de una alternativa antagónica a los excesos interpretativos generados por el uso de una poligonal dentro de lo complejo de la ciudad. La información puede emplearse en los planes de manejo y en la planeación para valorar, diagnosticar y proponer alternativas de acción para conservar el patrimonio y la ciudad.

El análisis crítico de esta investigación surgió del estudio de la bibliografía, la observación de cartografías del centro histórico y las visitas dentro de la zona y en

la periferia, que permitieron apreciar diversos aspectos, así como de analizar los acercamientos teóricos a múltiples investigaciones que reflejan el nivel de los autores y los procesos de lectura e interpretación, conjugaciones de saberes y formaciones disciplinares.

La forma más común de estudio se realizó mediante inventarios y catálogos por su historicidad y condiciones tipológicas, con la necesaria participación de especialistas en conservación y restauración; pero en la actualidad son necesarias otras lecturas para valorar y actuar en el sentido del conjunto y en el sentido de lo urbano haciéndose interdisciplinario o multidisciplinario. Así, también los estudios en los ámbitos académicos y oficiales se han relacionado con el objetivo de *poner en valor*, *restaurar* y *rescatar el patrimonio*, entre los más usados. Igualmente, al centro histórico y el patrimonio relacionados con la *memoria colectiva*, *identidad, valor documental, recurso cultural* y otras cualidades más.

En múltiples estudios se aprecia que se han tratado de uniformizar las mismas condiciones y aspectos, a pesar de que existen aspectos comparables por las propias condiciones de cada conjunto. A pesar de muchas recomendaciones, irónicamente existen diferentes interpretaciones y niveles de acercamiento, por ejemplo, los estudios asociados al centro histórico más comunes surgen de subtemas y autorías diferentes que han enfatizado algunos subtemas y autores más; para comprender los múltiples ángulos, lugares y aspectos del conjunto.

En este contexto, se aprecia que los estudios deben mantener un equilibrio en discursos, subtemas y contenidos apreciables desde la teoría, para interpretar y fundamentar la *praxis* y ser explícitamente científicos. Además de los problemas que aquejan a estos conjuntos, fuera de ellos se aprecia la falta de políticas adecuadas, el hacinamiento y la insalubridad, así como intervenciones parciales a determinados lugares relacionados con el turismo y la segregación, e incluso con la gentrificación.

En ese contexto, se aprecia una problemática que ha derivado de varios procesos: desde la forma de valorar y delimitar al patrimonio, por lo general monumental en sus inicios, hasta los problemas de los aspectos con que se sustentaron las mismas inscripciones en la lista de Patrimonio Mundial. Estos conjuntos expresan la idea de un valor excepcional arquitectónico y estético, pero hace falta un estudio crítico hacia lo actual, en las acciones en la planeación y en la apropiación social y oficial, también en el territorio y el patrimonio, con base en aspectos generales de las poligonales que definen a los centros históricos; en el caso de México, como zona de monumentos históricos.

El estudio de caso de este análisis e interpretación se situó en *la cuatro veces heroica Puebla* de Zaragoza (México), capital del estado del mismo nombre (de aquí en adelante Puebla), asunto análogo a otros casos mexicanos y latinoamericanos por su temporalidad y sus similitudes históricas y culturales.

Puebla, ciudad de origen virreinal con diversos períodos subsecuentes, ha acogido tres declaratorias en los territorios de la ciudad compacta —dos de ellas ya se consideran como centro histórico—, lo que en 1987 fue retomado para la inscripción en la World Heritage List de la UNESCO, así como las zonas adyacentes; aunque no aparece su superficie en la página oficial del caso en cuestión, se debe de considerar una zona de amortiguamiento. La propuesta obtenida puede servir como modelo de estudio para casos de conjuntos delimitados mexicanos e incluso de otras latitudes, así como los que no han pasado por un proceso de delimitación para proteger su patrimonio, como se expondrá más adelante. El tema está inscrito en la conservación del patrimonio cultural, un marco de especialidades de la arquitectura, así como en el urbanismo, y se vincula con el ordenamiento del territorio y la planeación, con disciplinas de las ciencias sociales y humanidades como la historia social y la sociología, e inclusive con saberes de la filosofía-epistemología, pocas veces relacionados, los hallazgos y los aspectos investigados.

El estudio de caso, en la ciudad de Puebla (México), se ubica en un centro histórico con tres delimitaciones con protección legal de referencia federal y estatal, que permiten analizar y particularizar los valores y los problemas para encaminarlos a una interpretación. Es un centro histórico con condiciones análogas a otros casos mexicanos que presentan los mismos períodos, valores y problemas. Incluso, análogo a casos latinoamericanos que tienen el mismo origen en las refundaciones españolas o portuguesas.

Lo territorial intrínseco y extrínseco, polivalente y polisémico, por sus condiciones epistémicas, facilita la caracterización y categorización, así como el reconocimiento de una alternativa adaptable a cada caso de estudio en la ciudad, como respuesta a esa problemática, y permite identificar aspectos internos-insoslayables a la ciudad y a la historia, y externos asociados con las apropiaciones sociales y oficiales actuales.

El *finding* se ubica en la construcción de un marco epistémico que trate otros aspectos de la ciudad y el patrimonio, y que no genere esos efectos entre lo delimitado y lo excluido debidamente explicados y fundamentados en lo teórico, epistemológico y metodológico, a partir de la identificación de territorios intrínsecos y extrínsecos dentro de la ciudad compacta-centro histórico y fuera, en los territorios adyacentes.

The starting point viene de dos sitios-centros históricos de interés internacional: Bolonia (Italia), con intervenciones intramuros para conservar su patrimonio y mantener la población en su lugar, algo ejemplar para toda Europa; y Quito (Ecuador), ejemplar en Latinoamérica porque tempranamente configuró un plan de acción para mantener su patrimonio, lo que lo hace *el primer centro histórico en todo el mundo* en reconocerse como patrimonio mundial por la UNESCO; ambos, en otras latitudes que permiten compararlos e identificar sus similitudes y diferencias.

También vemos acciones en ciudades como la Ciudad de México (México), en la ciudad más grande de todo el país. El aporte y el *treatment* serán generar los argumentos y fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos que deriven en la idea de un modelo aplicable a identificar lo polivalente y polisémico en múltiples lugares del conjunto coadyuvante en el estudio de los valores intrínsecos y extrínsecos de la ciudad y el patrimonio mediante territorios formales e informales para generar una propuesta de acercamiento incluyente y excluyente que evite la fragmentación, segregación y marginación de la ciudad y de las propias condiciones del patrimonio.

El *finding*, resultado del análisis e interpretación del uso del modelo de ciudad compacta y los valores y problemas del centro histórico, expone la necesidad de nuevos esquemas de lectura integradora de los fundamentos explicados, para su uso en la planeación, así como un fundamento epistémico que desarrolle nuevas alternativas de estudio, diagnóstico y propuesta para evitar lo parcial de los estudios generalizados que se desarrollarán en el estado de la cuestión.

El *highlight* de esta investigación permite exponer un nuevo modelo epistémico que sea de fácil uso y adaptación a otros casos análogos, incluso no delimitados oficialmente; adecuable a las condiciones del contexto histórico y social, a los procesos históricos urbanos, y diferencias del patrimonio y la ciudad, a sus valores y sus problemas, para su conservación y alternativa de solución.

En ese contexto, se expone en tres grandes aspectos de la investigación: PRIMERA PARTE, *EL ANÁLISIS*; SEGUNDA PARTE, *EL DIAGNÓSTICO*; TERCERA PARTE, LOS *RESULTADOS.* Esta información se desglosa de la siguiente manera:

1) *ANÁLISIS*, capítulos I, II, III, donde se desarrollan el contexto y los puntos de partida del estado del arte, el marco teórico y el marco referencial, en el ámbito internacional, nacional y local.

2) *DIAGNÓSTICO*, capítulo IV, donde se plantea que los efectos encontrados en los estudios desde la ciudad compacta parten de la idea de homogeneizar las zonas y definir dos grandes territorios de lo incluido y lo excluido, cuando existen diversos niveles de heterogeneidad de un lado y otro de lo delimitado; nuevos horizontes teóricos, epistemológicos y metodológicos partiendo del análisis de los conceptos y saberes en la configuración cognitiva y de la *praxis* desde la experiencia del estudio de caso en el centro histórico-ciudad compacta de Puebla (México), junto con algunos detalles de casos análogos.

3) *RESULTADOS*, capítulos V y VI, donde se hace un balance para comprobar con argumentos puntuales la *praxis* social y oficial. Elementos coadyuvantes para argumentar un nuevo planteamiento teórico, epistemológico y metodológico.

En las conclusiones se hace una reflexión general sobre los logros, el desarrollo y los puntos de inflexión que permitieron configurar y concretar la investigación. Se detallan los hallazgos generales y particulares en el estudio en cuestión, así como

los acercamientos a los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos como la alternativa y su viabilidad como logros de la investigación. La metodología de la investigación es mixta: cualitativa y cuantitativa. Con base en el verbo *analizar*, para conocer los conceptos y la ideología con que se han estudiado tradicionalmente; lo cuantitativo, con base en el uso del verbo *interpretar*, porque permite, mediante argumentos claros, los efectos del objeto de estudio en el estudio de caso, para determinar el nuevo rumbo de la investigación con base en la solución a la problemática.

La metodología de la investigación es *mixta*, porque conjuga secciones de lo *cualitativo* y lo *cuantitativo*, referido a sus valores y problemas, que permiten el desarrollo de las secciones siguiendo la estructura de la investigación científica. Es una conjugación de lo *cualitativo* para la *interpretación*, derivado de *interpretar*; coadyuva en la búsqueda de las formas, condiciones y categorías de los acercamientos disciplinares, teóricos y conceptuales que fundamentan la práctica. Lo *cuantitativo*, mediante el *análisis*, del verbo analizar, para identificar las *raíces*, *el problema central* y *los efectos*, medibles, cuantificables, a detalle. Ver imagen 1 que refleja el proceso que va de la identificación de las raíces, el problema central y los efectos, enfocándose hacia una propuesta de la solución.

Efectos: La interpretación del centro histórico desde el modelo de ciudad compacta en la planeación ha generado exclusiones y marginaciones, segregaciones hacia ciertas zonas que no son homogéneas, sino heterogéneas, niveles asociativos.

Problema central: se ha generado un fenómeno territorial como consecuencia drástica de un lado y otro de lo delimitado como patrimonio y en la ciudad, partiendo del modelo de ciudad compacta para estudiar y actuar en el centro histórico y los territorios adyacentes.

Raíces: el centro histórico se concibe, desde su origen conceptual y legal, como un lugar delimitado, expuesto como lo más valioso de los pueblos o ciudades, como un lugar exaltado, pero excluye el sentido de la ciudad y la existencia de territorios con diferencias en diversos sentidos, aunque se ha insistido desde hace años.

Imagen 1. Elaboración propia con base en el árbol de problemas de la UNESCO (2019).

El problema de investigación tiene varias vertientes:

a) *Teórico*. Se aprecia en diversas publicaciones y en los estudios de caso la

carencia de una teoría actual desde idea más incluyente, ya que en muchos casos desde la compacidad y centralidad promueven radicalismos en los extremos: en lo incluido y lo excluido, del otro lado de lo delimitado como el centro histórico, viéndose segregación y marginación en el centro histórico y los territorios adyacentes.

b) *Praxis*. Se aprecia que los modelos teóricos comúnmente usados para interpretar lo patrimonial y la ciudad protegida-delimitada desde la compacidad han orillado a la generación de acciones que marginan y exaltan ciertos lugares, unificando estos criterios a todo tipo de asentamientos, con diferentes temporalidades y tipos de patrimonio.

El objeto de estudio, el *qué*, es un fenómeno establecido en un espacio geográfico, temporal y fundamentalmente territorial, entre los límites del centro histórico-ciudad compacta y los territorios adyacentes que han generado efectos en la ciudad y el patrimonio; se comporta como un modelo de estudio-epistémico ejemplificado en un estudio de caso adaptable a otros casos análogos.

Delimitación del objeto de estudio con base en los siguientes aspectos:

1) *Conceptualmente*. Es el centro más antiguo del asentamiento de la ciudad de Puebla, con un límite definido por la llegada de la arquitectura de la modernidad. Tiene por borde la última producción arquitectónica y urbana del siglo XIX y albores del siglo XX. Las zonas adyacentes son las colonias y fraccionamientos de la modernidad primera y segunda del siglo XX; es una zona protegida legalmente que incluye ciertos aspectos del patrimonio.

2) *Físicamente*. El espacio geográfico-físico se ubica en un territorio central de la ciudad de Puebla, con varias delimitaciones como centro histórico y lo excluido son zonas adyacentes, territorios pertenecientes a las colonias y fraccionamientos.

La prospectiva del modelo epistémico se puede adaptar a cualquier estudio de caso similar o análogo no solo mexicano, sino también en los latinoamericanos, ya que mantienen valores y condiciones similares permitiendo identificar los territorios explícitamente fundamentados aquí, intrínsecos y extrínsecos; polivalentes y polisémicos, en lo homogéneo y heterogéneo, identificable para incluso identificar valores, problemas y tipos de intervenciones.